

Ministerio de Educación Pública
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 2024LPI-0008-PROERI-MEP
Contratación de los servicios de diseño y construcción de infraestructura educativa para la
escuela Brasilito

ENMIENDA Nº 1

El Ministerio de Educación Pública comunica a todos los potenciales oferentes que, de conformidad con lo establecido en el Documento Base Licitación Público Internacional, obras. Proceso 2024LPI-0008-PROERI-MEP, se emite la presente Enmienda en las partes que este documento indique.

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Se modifica el numeral **25.1**, para que se lea de la siguiente manera:

*Las ofertas deberán recibirse el día **03 de septiembre de 2024** hasta las 1:00pm (hora de Costa Rica) en la dirección detallada en el aviso de la Licitación.*

Sección V. Requisitos del Contratante, 1. Normativa aplicable

Se incluye el siguiente documento dentro de la normativa aplicable para el desarrollo de este proyecto:

CONECTIVIDAD: SERVICIO Y EQUIPAMIENTO, SEGÚN DEMANDA PARA CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN CATEGORÍA A NIVEL NACIONAL (referirse al Anexo E de la Sección V. Requisitos del Contratante)

Sección V. Requisitos del Contratante, 12. Alcances de las etapas de elaboración de planos y documentos, 12.2 Anteproyecto

Se incluye la siguiente actividad dentro de los alcances de la elaboración del Anteproyecto:

El Contratista deberá considerar los requerimientos espaciales y técnicos de los equipos de telecomunicaciones y conectividad, de conformidad con los lineamientos establecidos en el documento CONECTIVIDAD: SERVICIO Y EQUIPAMIENTO, SEGÚN DEMANDA PARA CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN CATEGORÍA A NIVEL NACIONAL (referirse al Anexo E de la Sección V. Requisitos del Contratante).

Sección V. Requisitos del Contratante, 12. Alcances de las etapas de elaboración de planos y documentos, 12.3. Planos constructivos, especificaciones técnicas y memorias de cálculo

Se incluye la siguiente actividad dentro de los alcances de la elaboración de los Planos constructivos, especificaciones técnicas y memorias de cálculo

El Contratista deberá elaborar los planos constructivos, las especificaciones técnicas y las memorias de cálculo de los sistemas de comunicaciones y conectividad, de *de conformidad con los lineamientos establecidos en el documento CONECTIVIDAD: SERVICIO Y EQUIPAMIENTO, SEGÚN DEMANDA PARA CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN CATEGORÍA A NIVEL NACIONAL* (referirse al Anexo E de la Sección V. Requisitos del Contratante).

Sección V. Requisitos del Contratante, Especificaciones

Se incluye la siguiente actividad en el apartado 2: Descripción del proyecto:

2.4. Equipamiento de telecomunicaciones y conectividad.

El Contratista deberá llevar a cabo el diseño de las obras de conformidad con los lineamientos establecidos en el documento CONECTIVIDAD: SERVICIO Y EQUIPAMIENTO, SEGÚN DEMANDA PARA CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN CATEGORÍA A NIVEL NACIONAL (referirse al Anexo E de la Sección V. Requisitos del Contratante).

El Contratista deberá suministrar los equipos de telecomunicaciones y conectividad que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos en el documento CONECTIVIDAD: SERVICIO Y EQUIPAMIENTO, SEGÚN DEMANDA PARA CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN CATEGORÍA A NIVEL NACIONAL (referirse al Anexo E de la Sección V. Requisitos del Contratante). *El Contratista también deberá llevar a cabo la instalación y configuración de los equipos de telecomunicaciones y conectividad, y ejecutar las pruebas de funcionamiento de los equipos.*

Sección V. Requisitos del Contratante, Anexos

Se incluye el siguiente anexo a los Requisitos del Contratante del proceso de licitación:

ANEXO E. CONECTIVIDAD: SERVICIO Y EQUIPAMIENTO, SEGÚN DEMANDA PARA CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN CATEGORÍA A NIVEL NACIONAL.

Teniendo en cuenta la Enmienda N° 1, el resto del Documento Base Licitación Público Internacional se mantiene sin cambios.

Ing. Lourdes Sáurez Barboza
Directora | Dirección de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación Pública